

7° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA GENERAL AMBULATORIA 2018

MESA REDONDA

**Interculturalidad: compartiendo saberes en la
diversidad cultural:**

Lic. Jockers Elfi:

**Equipos de Salud trabajando en la Diversidad
Cultural**



PUEBLOS ORIGINARIOS Y CULTURA DOMINANTE

La relación entre culturas diferentes es parte de nuestra historia latinoamericana.

Dos miradas antagónicas:

El triunfo de la civilización por sobre la barbarie

Genocidio de las conquistas

Las teorías científicas y políticas acompañaron, y acompañan hoy, estas diferentes miradas.

“Nunca han faltado pensadores capaces de elevar a categoría científica los prejuicios de la clase dominante, pero el Siglo XIX fue pródigo en Europa.”

(E. Galeano)

FORMACIONES ACADEMICAS

EDUCACION FORMAL ARGENTINA:

Niega a los Pueblos Originarios como origen identitario:

“los argentinos no estaban en el pasado sino en el futuro ya que “el Estado debía crearlos”

Justifica y celebra: Descubrimiento de América, Conquista del desierto, califica como próceres a Mitre, Sarmiento, Avellaneda, Roca.

Colonización como acción de progreso, de trabajo, de avance, de construcción de un orden, una expedición sin víctimas ni victimarios, sin sometidos ni beneficiarios.



Figuras 1.124. Capítulo de la Conquista del Desierto. Derecha: Tapa del libro de la edición Biblioteca Nacional del Maestro



Mandatos culturales sedimentados:

Un país europeo en América:

La tierra CONQUISTADA (sin indios) para la producción agrícola

Poblar: con la inmigración

Educar al soberano: educación que implanta una cultura dependiente de las ciencias europeas

La dependencia comercial que produce el crecimiento del país hacia fuera.

El monopolio político ejercido por el gobierno de la elite.

MODELO MÉDICO HEGEMÓNICO (Menéndez)

Enfermedad como
hecho biológico,
ahistórico, asocial,
individual

Relación M/Pac:
asimétrica.
Comunidad pasiva,
ignorante. Saber en
el equipo de salud

Validez "universal"
del saber científico

Curativo y
sintomático,
Medicalización

El que sabe enseña,
el que no sabe
escucha

Comunidad: un todo
homogéneo



Servicios de Salud: Uniculturalidad

Una verdad única que todos, antes o después, alcanzaremos.

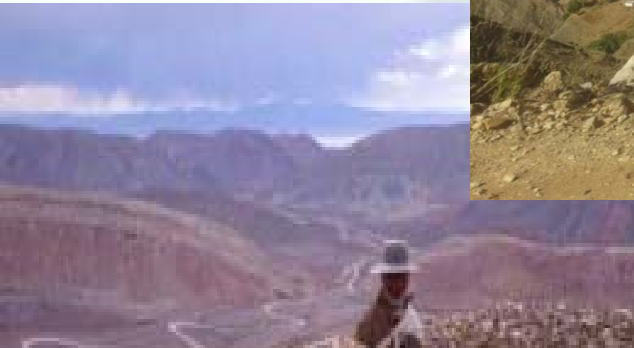
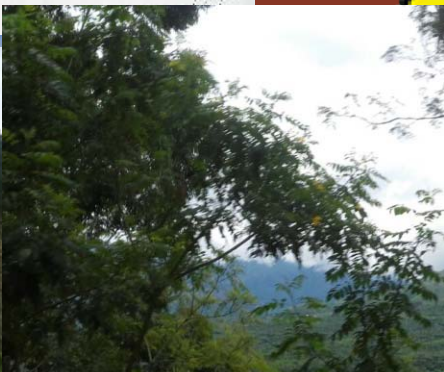
Esa verdad está en la ciencia, en la cultura occidental.

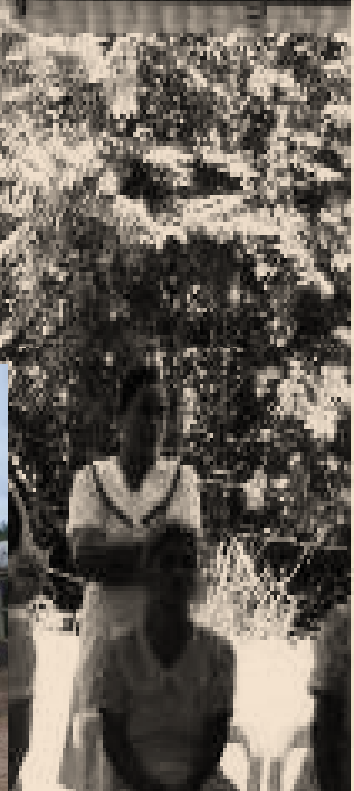
Nuestro rol institucional es enseñar esa verdad

No ve necesario reconocer otros saberes

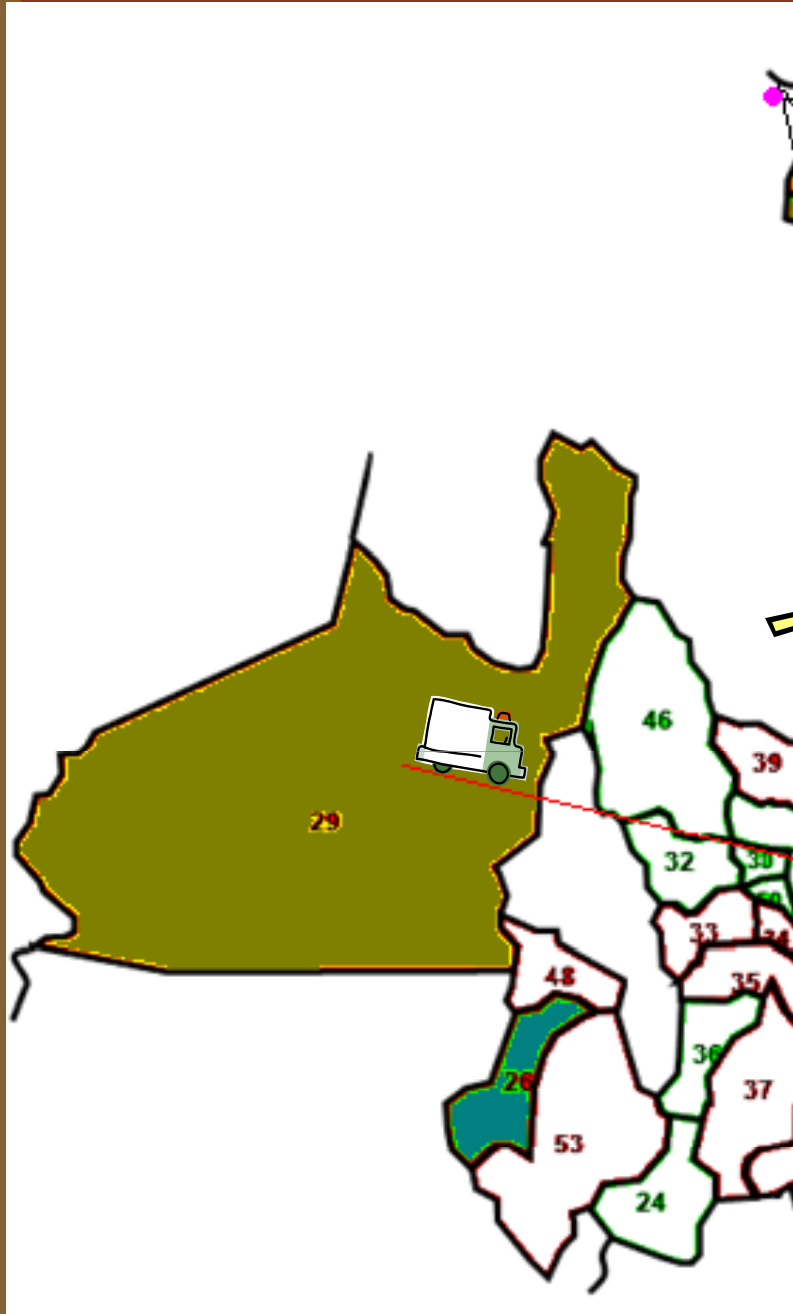
No escucha. No dialoga

Salta es una provincia diversa





En una Red de Complejidad creciente

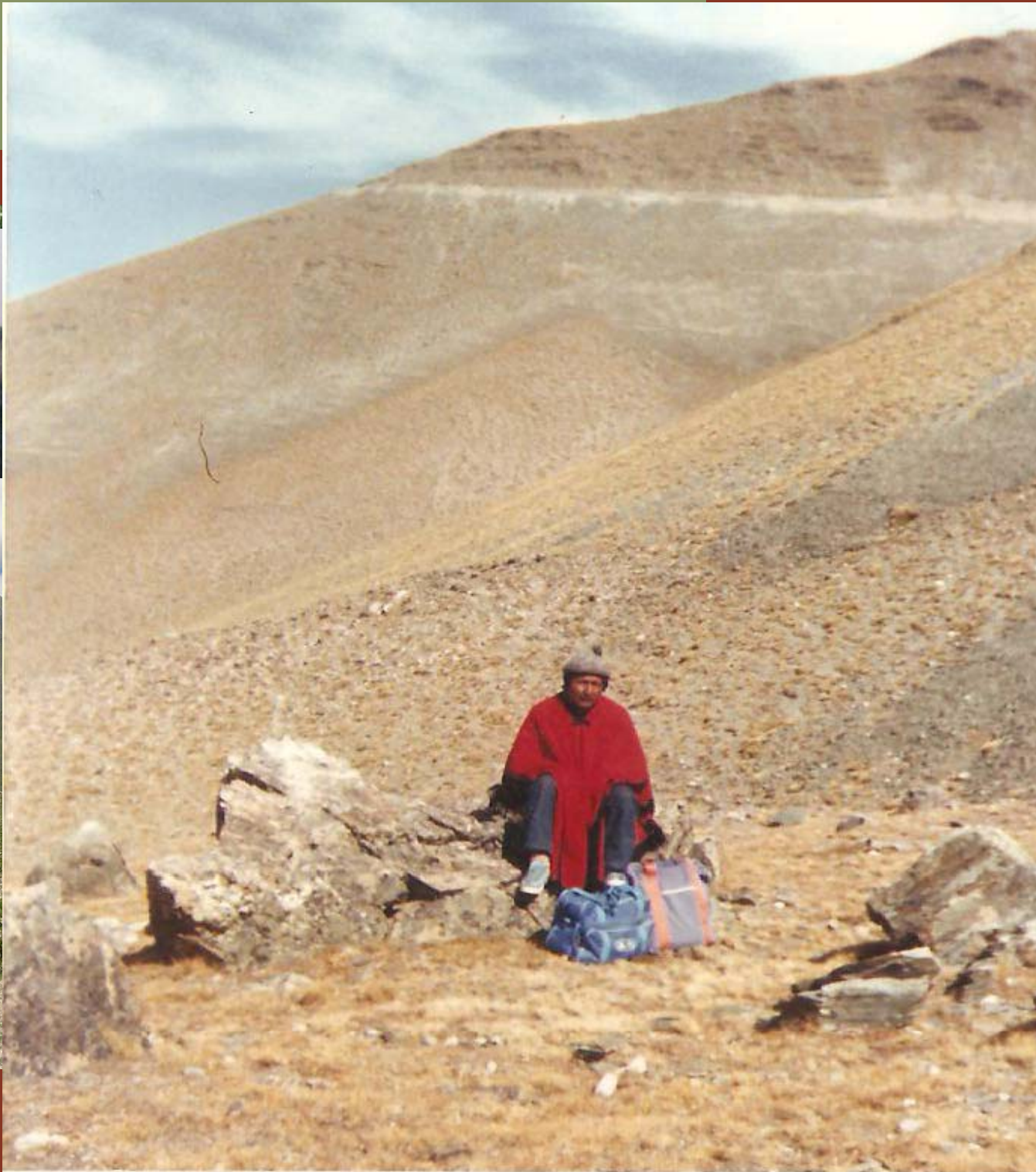


ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

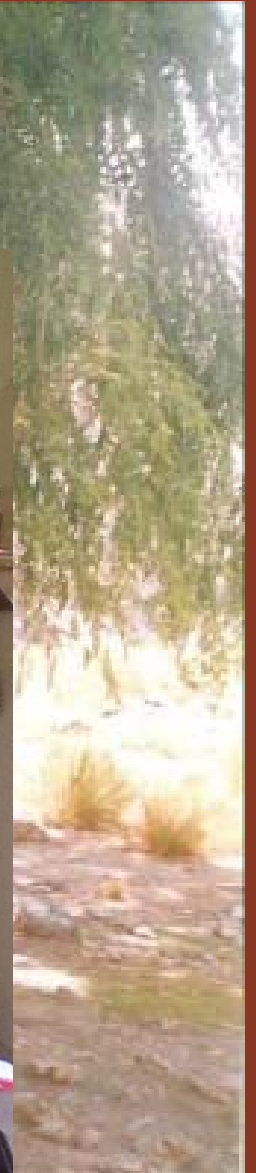
Casa por casa, caso por caso

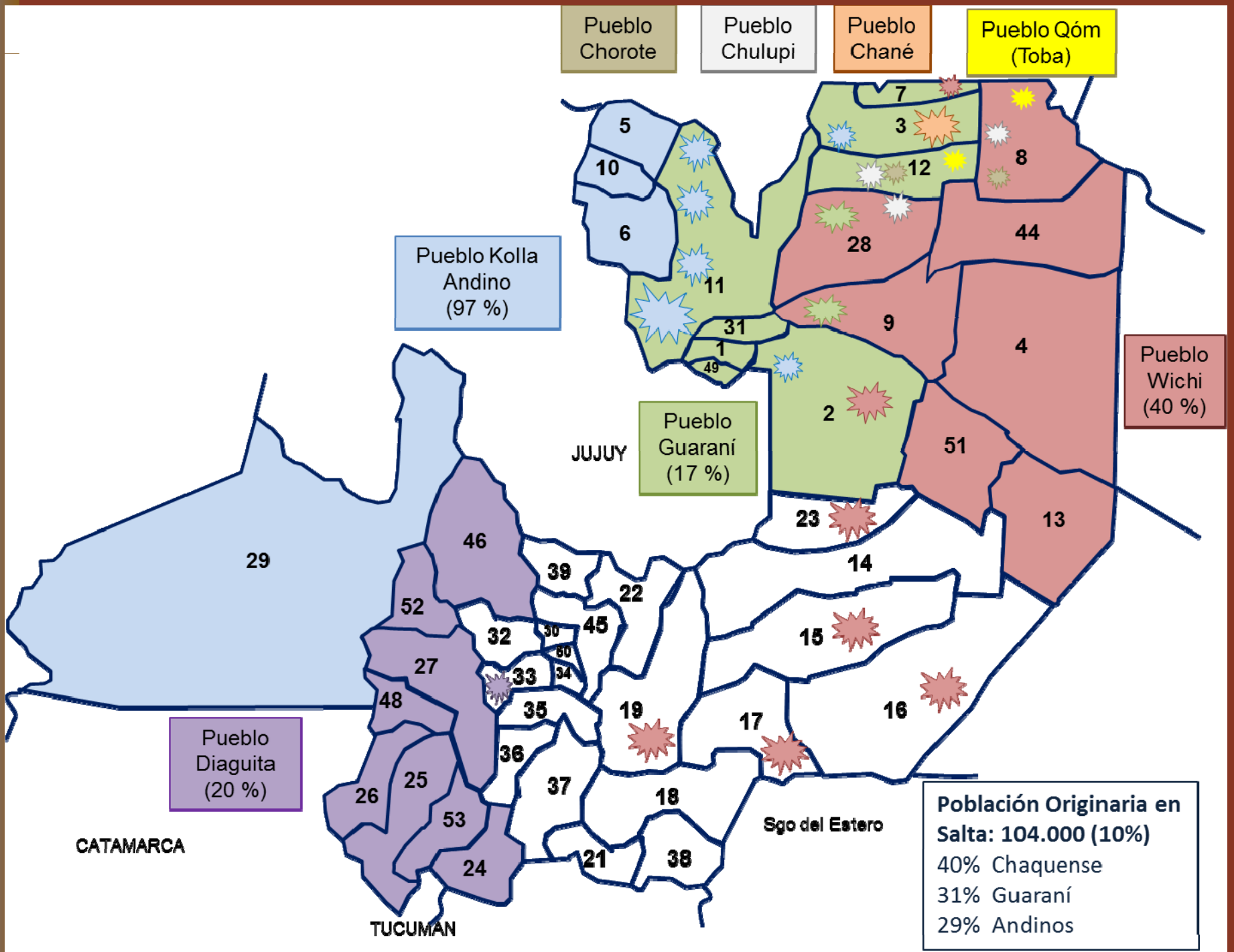
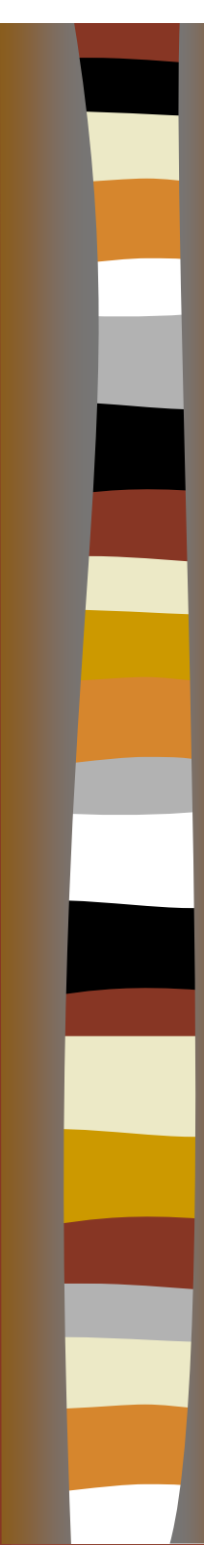


por lejos



Con acciones básicas de promoción y prevención, sencillas y eficaces







Interculturalidad

Difusión del enfoque intercultural en distintos espacios: equipos de salud, residencias, etc.

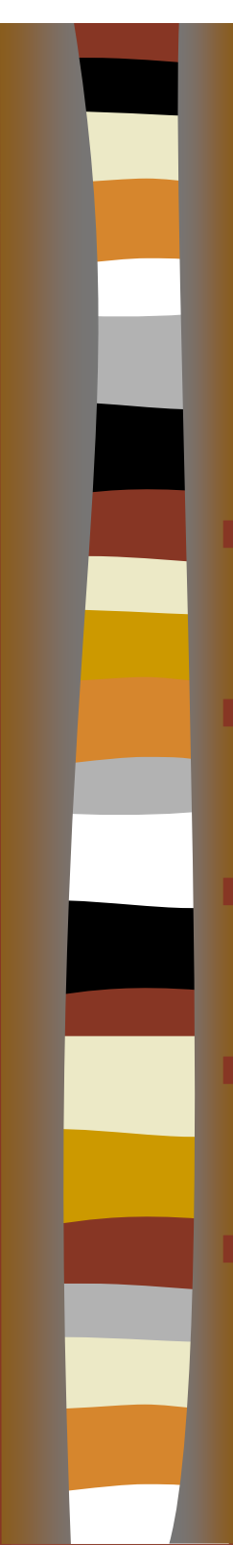
Intervención en situaciones de conflicto intercultural.



SI ESCUCHAMOS EN EL CONFLICTO

Rechazo a la internación: Qué es lo que genera miedo? Qué experiencia previa está influyendo?

Rechazo a intervenciones: qué significado encuentra a la intervención: intolerancia al dolor de un niño, temor a profundizar el cuadro, desconfianza de las prácticas.



LAS DERIVACIONES A HOSPITALES DE MAYOR COMPLEJIDAD

- Temor a la muerte lejos

- Los familiares con quienes viene;

- Los familiares que quedaron en casa;

- La vida cotidiana fuera del lugar de uno;

- Las complicaciones de los trámites necesarios.



COMO DESPLAZARSE EN LA CIUDAD?

A PIE:

- MUCHAS CUADRAS, CONOCIENDO:
- CALLES, IDIOMA, ESCRITURA, CODIGOS DE SEÑALIZACION



EN COLECTIVO:
CONOCIENDO:
IDIOMA,
CARTELERIA,
CODIGOS,
CORREDORES,
PARADAS.



- TENIENDO:
- TARJETA



EN REMIS:
CONOCIENDO
IDIOMA,
DIRECCION Y
TENIENDO
DINERO
SUFICIENTE



ARTICULACION EN RED



Complementando esfuerzos



Desde
concernos ,
conocer posturas,
ayudar a resolver
problemas

A pensar juntos
soluciones de
fondo
ordenadas a
los derechos

A lograr la
promulgación
de la Ley 7856
en 2014



ESTRATEGIAS :

REDES DE WHATSAPP



APOYAR GESTIONES UNOS DE OTROS:

- » Pasajes
- » Alojamiento
- » Acompañamiento

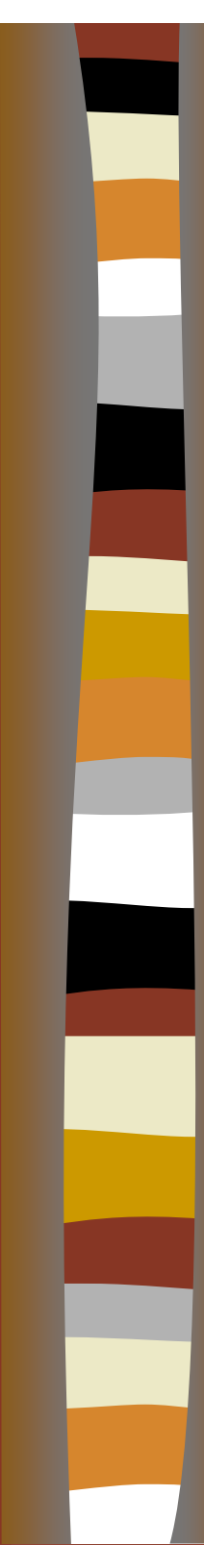


LEY 7856/14: CREACION DE UNA RED DE APOYO SANITARIO INTERCULTURAL E INTERINSTITUCIONAL PARA PUEBLOS ORIGINARIOS

ARTICULO 1º — Créase la Red de Salud Interinstitucional e Intercultural para pueblos originarios SUMAJ KAUSAI (Buen Vivir) que tendrá como Objetivos:

- 1 Focalizar y coordinar los problemas de salud y socioculturales, socioeconómicos y de identidad que afectan a los pacientes de los pueblos originarios**
- 2 Garantizar una adecuada y equitativa atención médica y accesibilidad a la alta complejidad médica**
- 3 Facilitar la asistencia a los familiares durante la derivación médica con la correspondiente contención social, que faciliten la concreción de estos requerimientos, en el marco de un ambiente de respeto a sus valores culturales y ancestrales, que les permitan alcanzar el Sumaj Kausay (Buen Vivir)**

ARTICULO 2º Prover los FACILITADORES INTERCULTURALES BILINGÜES necesarios para la cobertura de los Hospitales , a efectos de permitir una adecuada armonización intercultural entre el sistema de Salud y el paciente originario, garantizando su atención y contención



ART. 3: Asegúrense y garanticéense ALBERGUES INSTITUCIONALES DE TRANSITO dentro del ejido hospitalario para brindar hospedaje, manutención y acompañamiento integral al paciente originario y su familia, mientras sea necesaria su permanencia por motivos estrictamente vinculados a su atención de salud

ART. 4: Optimizar a través de la Red los mecanismos de coordinación interinstitucionales del Estado Provincial y Municipal, con el objetivo de que el sistema de referencia y contrarreferencia sea efectivo, eficiente, eficaz y equitativo vinculados a su atención de salud.

ART. 5: Otorgar, en caso de fallecimiento del paciente, el traslado de los restos a su lugar de origen, haciendo extensiva dicha cobertura al deudo acompañante.

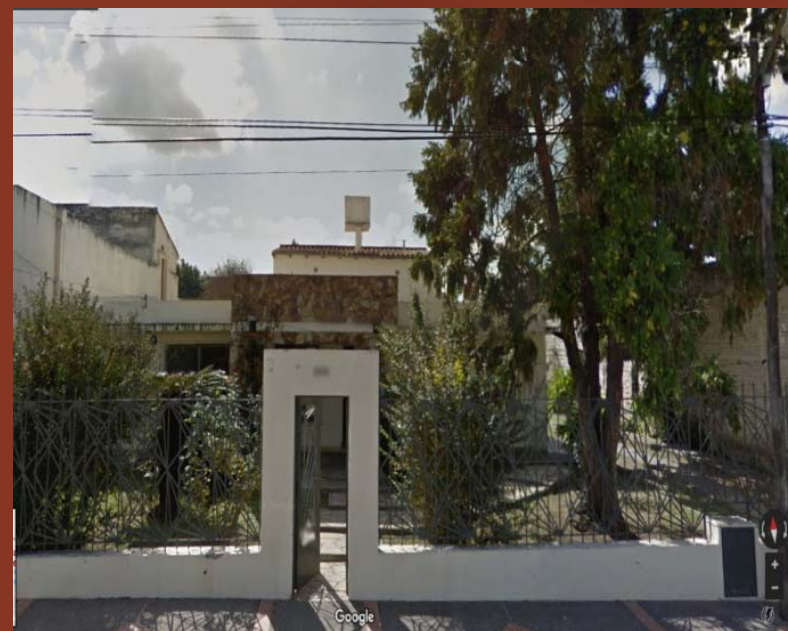
ART. 6: Será Autoridad de Aplicación de la presente Ley el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, quien determinará los sujetos que conformen la Red

LOGRO DE

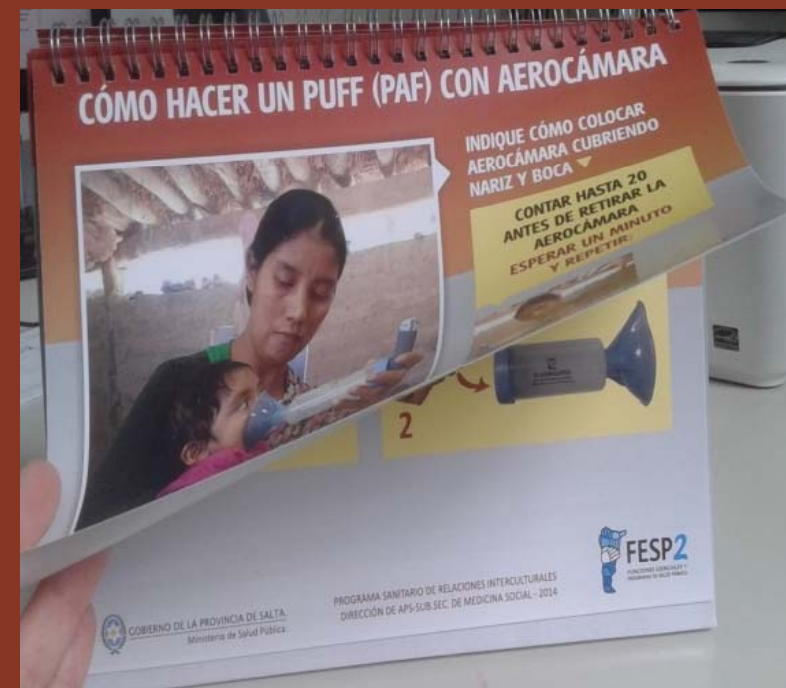
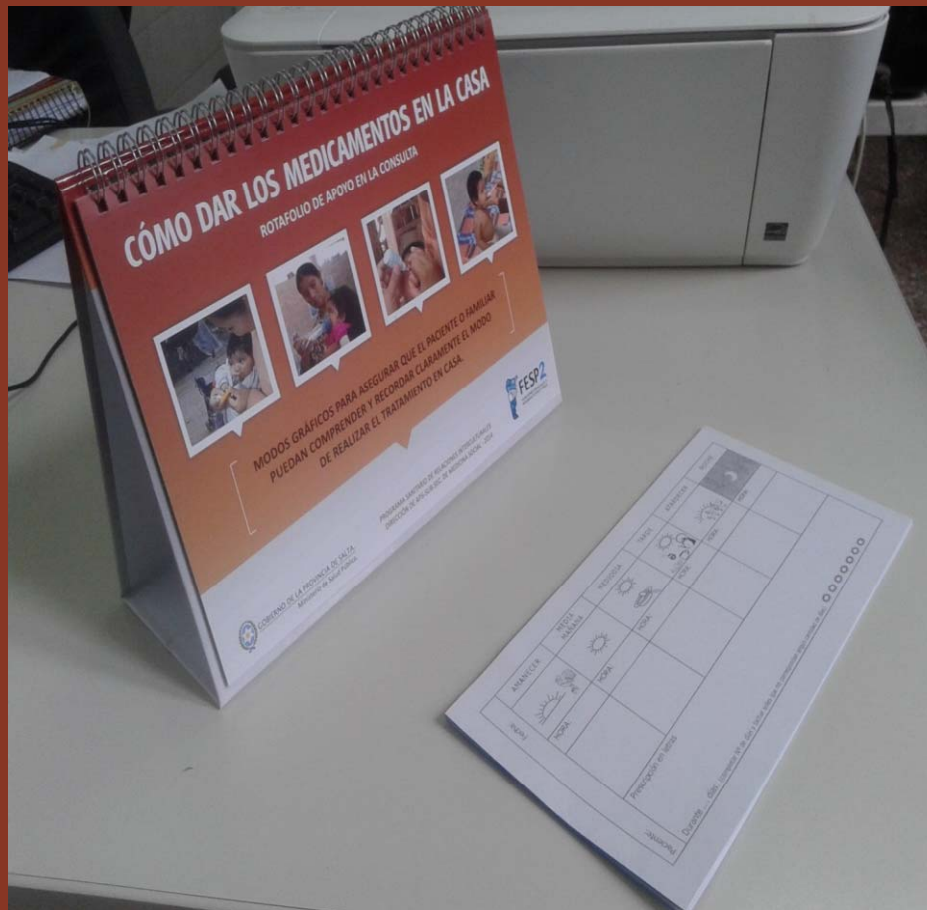
**Facilitador Intercultural
(Municipalidad Salta)**



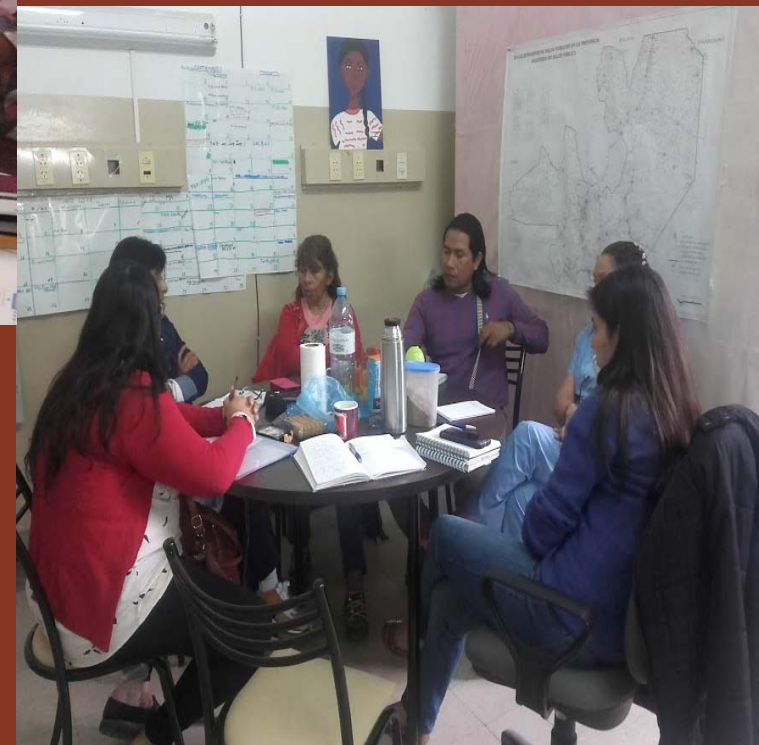
Albergue IPPIS



Distribución de materiales adecuados para tratamientos ambulatorios:



Trabajando por la Reglamentación de la Ley



Muchas Gracias!!